



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Oficina de Registro e Información

Solicitud de Ingreso a Carrera

Según el acuerdo del Consejo Universitario, sesión # 4274, artículo 4, celebrada el 25 de junio de 1997; el Convenio Marco de Articulación y C cooperación de la Educación Superior de Costa Rica (OPES, CONARE, oficio CNR-160 del 09 de junio de 1997) y la resolución V D -6484-98

DS1

Ciclo lectivo: _____ - _____

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre _____

Datos personales:

Nacionalidad _____

Documento de identidad

Cédula de identidad costarricense

Pasaporte _____

Cédula de Residencia _____

Fecha de nacimiento:

Día Mes Año

Institución donde realizó los estudios secundarios _____

Datos universitarios:

¿Ha sido estudiante de la U.C.R.? NO SI

Nº de carné de la Universidad de Costa Rica

¿Graduado (a) de la U.C.R.? NO SI

Colegio Universitario del cual proviene: _____

Diploma obtenido: _____
(Presente original y fotocopia del documento) Año

Recinto y Carrera:

Recinto al cual desea ingresar: _____

Carrera a la cual desea ingresar: _____
Nombre de la carrera (ver Resolución VD-12010-2022) Código de la carrera

Si deseo estudiar otra carrera que imparta la Universidad de Costa Rica, podré hacerlo siempre y cuando realice y apruebe el examen de admisión a la Institución y cumpla con otros requisitos, normas y procedimientos para el ingreso a las carreras.

Firma del estudiante o la estudiante

Fecha

Dirección del domicilio del estudiante o la estudiante:

_____ *Provincia* _____ *Cantón* _____ *Distrito*

Dirección exacta:

_____ *(calles, avenidas y otras señas)*

Dirección electrónica: _____ @ _____

Números telefónicos:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Habitación

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Personal

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Otro

ESPACIO PARA USO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Promedio:

--	--	--	--

Solicitud:

Aceptada

Denegada

Firma Digital del Director o la Directora de la Unidad Académica o Sede Regional

ESPACIO PARA USO DE LA OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN

Revisado

Autorizado

Digitado

Verificado

Debe seguir las siguientes instrucciones:

1. Complete todos los espacios de este formulario, de la forma más clara posible.
2. Escriba su nombre y dos apellidos conforme aparecen en su cédula de identidad o pasaporte.
3. Su solicitud debe ser acompañada de:
 - 3.1 Certificación firmada digitalmente en que se haga contar la emisión del título de diplomado u original y copia del título de diplomado en caso de trámite presencial.
 - 3.2 Certificación firmada digitalmente de cursos aprobados y no aprobados del plan de estudios del diplomado, que incluya el promedio general de notas obtenido en los estudios de diplomado.
 - 3.3. Cédula de identidad, pasaporte, cédula de residencia y otros documentos de identificación emitidos por la Dirección General de Migración y Extranjería.
 - 3.4. Recibo de la suma cancelada de ₡15,205.00 colones por concepto de pago del arancel por ingreso a carrera, Convenio Marco OPES-CONARE, emitido por la Unidad de Cobros Estudiantiles de la Unidad Académica, Sede o Recinto correspondiente.